

FECHA: 23/11/2023

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BACOMER
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	22/11/2023
<b>HORA</b>	09:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.99 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (EN ADELANTE "BBVA MÉXICO"), CELEBRADA A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

1. Se tomó nota de las renunciaciones presentadas por los señores EDUARDO JAVIER GARZA FERNÁNDEZ y RICARDO GUAJARDO TOUCHÉ, a sus cargos de Consejero y Consejero Independiente de la Institución y, según corresponda, de cualquier Comité delegado del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO del que formen parte, los días 1 y 16 de noviembre de 2023, respectivamente, mismas que se aprueban surtan sus efectos el 22 de noviembre de 2023. A partir de esa fecha se les libera de toda responsabilidad por el desempeño de sus cargos, otorgándoles el más amplio finiquito que en derecho proceda.
2. Se nombró a la señora PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO como miembro independiente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades. Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día 22 de noviembre de 2023.
3. Se nombró al señor RAFAEL SALINAS MARTÍNEZ DE LECEA como miembro del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades. Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día 22 de noviembre de 2023.
4. Se nombró al señor VICENTE MARIA RODERO RODERO, actual miembro del Consejo de Administración de la Institución, como Consejero Independiente de BBVA MÉXICO. Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día de hoy, 22 de noviembre de 2023.
5. Se nombró al señor ARTURO MANUEL FERNÁNDEZ PÉREZ, actual miembro suplente del Consejo de Administración de la Institución, como Consejero propietario de BBVA MÉXICO. Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día 22 de noviembre de 2023.
6. Se aprobó ratificar a los restantes miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, en los términos que se señalan en la Resolución siguiente.
7. Como consecuencia de la resolución anterior, a partir del día 22 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, quedó integrado por las siguientes personas:

FECHA: 23/11/2023

---

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### CONSEJEROS PROPIETARIOS CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- Jaime Serra Puche \* 1.- Alejandro Mariano Werner Wainfeld \*
- 2.- Eduardo Osuna Osuna 2.- Armando Garza Sada
- 3.- Onur Genç 3.- Juan Asúa Madariaga
- 4.- Carlos Torres Vila 4.- Fernando Gerardo Chico Pardo
- 5.- Vicente María Rodero Rodero \* 5.- Patricia Espinosa Cantellano \*
- 6.- Carlos Vicente Salazar Lomelín \* .....
- 7.- Arturo Manuel Fernández Pérez \* 7.- Ana Laura Magaloni Kerpel \*
- 8.- Jorge Sáenz-Azcunaga Carranza 8.- Enrique de Jesús Zambrano Benítez
- 9.- Cristina de Parias Halcón 9.- Alejandro Ramírez Magaña
10. Rafael Salinas Martínez de Lecea .....

(Consejeros Independientes \*)"

- 8.- Se ratificó al señor JAIME SERRA PUCHE como Presidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.
- 9.- Se ratificó al señor EDUARDO OSUNA OSUNA como Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.
10. Se ratificó al señor JACOBO DE NICOLÁS DE BENITO como Secretario no miembro del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO."
- 11.- Se ratificó al señor JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES como Prosecretario no miembro del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.
- 12.- Se ratificó a la señora SYLVIA MELJEM ENRÍQUEZ DE RIVERA como Comisario Propietario de BBVA MÉXICO.
- 13.- Se ratificó al señor JOSÉ HOMERO CAL Y MAYOR GARCÍA como Comisario Suplente de BBVA MÉXICO.
- 14.- Se hizo constar que las personas antes mencionadas, miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, funcionarios del propio Consejo y Comisarios de la Institución que fueron ratificados, aceptaron continuar en el desempeño de sus cargos.
15. Se hizo constar que la señora PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO, así como el señor RAFAEL SALINAS MARTINEZ DE LECEA aceptaron tomar posesión de sus cargos como miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO con efectos a partir del día 22 de noviembre de 2023."
- 16.- Se aprobó que los miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, funcionarios del propio Consejo y Comisarios de la Institución, no otorguen garantía alguna para asegurar las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de sus cargos. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos trigésimo quinto de sus estatutos sociales y 152 de la LGMS.
17. Como consecuencia de las resoluciones anteriores, se aprobó a partir del día 22 de noviembre de 2023, la nueva integración de los Comités delegados del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.
- 18.- Se aprobaron los emolumentos que, en su caso, los Consejeros y Comisarios de BBVA MÉXICO recibirán por su

FECHA: 23/11/2023

---

asistencia a cada sesión del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos de la Institución.

19.- Se aceptó la renuncia de los señores Consejeros a percibir emolumento alguno por su asistencia a las sesiones del Comité de Operaciones con Personas Relacionadas.

20.- Se designaron delegados especiales de la presente asamblea a los señores JAIME SERRA PUCHE, EDUARDO OSUNA OSUNA, JACOBO DE NICOLÁS DE BENITO, JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES, JOSÉ LUIS BENÍTEZ FLORES y LUIS MANUEL JURADO NICOLÁS para que, indistintamente cualquiera de ellos, en caso de ser necesario, concorra ante el notario público de su elección a protocolizar, todo o parte de la presente acta y realice todas las gestiones que sean necesarias o convenientes para que las resoluciones antes adoptadas queden debidamente formalizadas y adquieran pleno vigor y efecto. De igual forma, y como delegados especiales de la presente asamblea, las personas antes mencionadas estarán facultadas, indistintamente, para certificar las copias simples de la presente acta.